

Marcela Rocha Barbosa

Cedula: 53071113 DE Bogotá

Título: Licenciada en educación Preescolar

Dirección: Calle 187 N 57 – 48, Mirandela

Teléfono: 3212077494

Correo: rochabarbosamarcela@gmail.com

PERFIL: LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR

Soy licenciada en educación preescolar, tengo más de 12 años de experiencia laboral realizando funciones como actividades de juego, espacios recreativos, lúdicos, planeación y ejecución de actividades para el desarrollo de habilidades individuales de los niños y niñas, estrategias de actividades y estrategias pedagógicas; atención a padres; acompañamiento a estudiantes; evaluación de conocimientos; presentación de informes académicos; participación en proyectos transversales y de aula; promoción de hábitos saludables y valores, con habilidades de compromiso, recursividad, puntualidad responsabilidad, honradez y comunicación.

FORMACION ACADEMICA

Bachillerato:

San Antonio De Padua Santander.

Normalista superior con énfasis en ciencias naturales y educación ambiental.

Universitarios:

Universidad Monserrate

Licenciatura en educación preescolar (4 semestres.)

Corporación internacional para el desarrollo CIDE

Educación preescolar (10 semestres) GRADUADA

Otros

Psicopedagogía infantil

Corporación pedagógica de la sabana

EXPERIENCIA LABORAL

Fundación Celestin Freinet

Cargo: Agente educativa
Periodo: febrero 01 hasta 15 diciembre -2023
Funciones: Crear y guiar actividades que promuevan el aprendizaje autónomo y colaborativo. Realizar un seguimiento del progreso y desarrollo de los niños y niñas. Promover hábitos de higiene y autonomía. Programar reuniones regulares con las familias para mantenerlas informadas sobre el progreso de aprendizaje
Jefe inmediato: Maricela Rojas Torres
Contacto: 3125456984

Fundación Celestin Freinet

Cargo: Agente educativa
Periodo: febrero 01 hasta 20 diciembre -2022
Funciones: Crear y guiar actividades que promuevan el aprendizaje autónomo y colaborativo. Realizar un seguimiento del progreso y desarrollo de los niños y niñas. Promover hábitos de higiene y autonomía. Programar reuniones regulares con las familias para mantenerlas informadas sobre el progreso de aprendizaje
Jefe inmediato: Maricela Rojas Torres
Contacto: 3125456984

Fundación Celestin Freinet

Cargo: Agente educativa
Periodo: febrero 25 hasta 30 diciembre -2021
Funciones: Crear y guiar actividades que promuevan el aprendizaje autónomo y colaborativo. Realizar un seguimiento del progreso y desarrollo de los niños y niñas.
Promover hábitos de higiene y autonomía. Programar reuniones regulares con las familias para mantenerlas informadas sobre el progreso de aprendizaje
Jefe inmediato: Maricela Rojas Torres
Contacto: 3125456984

Fundación Celestin Freinet

Cargo: Agente educativa
Periodo: Julio 10 / 2020 hasta 30 diciembre -2020

Funciones: Crear y guiar actividades que promuevan el aprendizaje autónomo y colaborativo. Realizar un seguimiento del progreso y desarrollo de los niños y niñas. Promover hábitos de higiene y autonomía. Programar reuniones regulares con las familias para mantenerlas informadas sobre el progreso de aprendizaje
Jefe inmediato: Mónica Bonilla
Contacto: 3143578181

REFERECIAS PERSONALES

Sandra Milena Pérez
Lic. Educación Preescolar.
Teléfono: 3165302467

Oscar Alirio Bohórquez Mojica
Estilista profesional
Teléfono: 3132793540



FIRMA

Acta de Grado

ESCUELA NORMAL SUPERIOR

SABOYA - BOYACA

DANE: 21563200592
NIT: 800214404-3
INSCRIPCIÓN SEB: 7700086
TELEFONO : 7255146

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En el Municipio de Saboyá a 01 de diciembre del año 2007 se reunieron los suscritos Rectora y Auxiliar Administrativo Secretario en la Rectoría de la Escuela Normal Superior, con el fin de formalizar la graduación de un estudiante del Ciclo complementario.

Institución Acreditada en Calidad y Desarrollo por el Ministerio de Educación Nacional Según Resolución No 1752 del 17 de mayo del 2005 y autorizada por la Secretaria de Educación Recreación y Deporte de Boyacá según Resolución No 2412 del 19 de octubre de 2004.

Comprobada la situación legal y académica del estudiante que curso y aprobó los estudios correspondientes al ciclo complementario de formación inicial de docentes, se procedió a otorgar el título de: ***NORMALISTA SUPERIOR CON ÉNFASIS EN CIENCIAS NATURALES EDUCACIÓN AMBIENTAL*** al graduando con los nombres, apellidos y número de documento de identidad que a continuación se relaciona.

ROCHA BARBOSA MARCELA Cédula No. 53071113 de Bogotá

Es fiel copia tomada del acta original No 01 de fecha 01-12-2007. Que consta de 09 estudiantes que inicia con el nombre de: DEISY CAROLINA ALVARADO FAJARDO y cierra con el nombre de: LEIDY KAROLINA VILLAMIL CASTELLANOS.

Firmado por: MARIA ALCIRA BRICEÑO DE GUERRERO — Rectora
Y JORGE AYALA ROSAS — Auxiliar Administrativo Secretario

Dado en Saboya a 01 de diciembre de 2007

Firmado:

ESP: MARIA ALCIRA BRICEÑO DE GUERRERO
Cédula No 23.269.212 de Tunja
Rectora

LIC: JORGE AYALA ROSAS
Cédula No 4.118.780 Firavi/ba
Aux. Adtivo . Secretario

FISE 2120000 - 2121672

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

Escuela Normal Superior

Saboyá - Boyacá

Acreditada en Calidad y Desarrollo por el Ministerio de Educación Nacional según Resolución No. 1752 del 17 de Mayo de 2005 y Autorizada por la Secretaría de Educación de Boyacá según Resolución No. 2412 del 19 de Octubre de 2004

En convenio con
La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
Confiere a:

Rocha Barbosa Marcela

El Título de:

Normalista Superior

Con énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Ciclo Complementario, según los planes y programas vigentes.

Esp. María Alcira Briceño de Guerrero
Rectora

Lic. Jorge Ayala Rojas
Auxiliar Administrativo Secretario

Escuela Normal Superior: Libro de Registro No. 01 Folio 07 Diploma No. 02.

Dado en Saboyá a 01 de diciembre de 2007.

Visé

No requiere registro, según Decretos No 921 del 6 de Mayo de 1994, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995

Powered by CamScanner
Powered by CamScanner


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 53.071.113
ROCHA BARBOSA
APELLIDOS
MARCELA
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 26-FEB-1984
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.50 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
20-MAR-2002 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA
INDICE DERECHO
P-1500100-00872452-F-0053071113-20161221 0052701743A 1 9998179312

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

FUNDACIÓN CELESTÍN FREINET

NIT. 830.142.249-7

PERSONERÍA JURÍDICA NO. 4348 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2008

CARRERA 136 A NO. 133-40 PBX 6906600 EXT. 136

CERTIFICACIÓN LABORAL

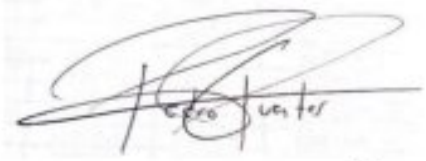
-

La señora (a), **MARCELA ROCHA BARBOSA** identificado con Cédula de Ciudadanía número CC 53.071.113, laboró en la **FUNDACION CELESTIN FREINET**, desempeñando el cargo de **PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA,** con un contrato de trabajo a término fijo, en las siguientes fechas:

Desde el 01 febrero al 15 de diciembre 2023.

La presente se expide a solicitud del interesado a los veintinueve (29) días del mes de abril de 2024 .

Cordialmente,



PEDRO PUENTES GONZÁLEZ

Representante Legal

Pbx: 690 66 00 EXT: 118

Powered by CamScanner

FUNDACIÓN CELESTÍN FREINET

NIT. 830.142.249-7
PERSONERÍA JURÍDICA NO. 4348 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2008
CARRERA 136 A NO. 133-40 PBX 6906600 EXT. 136

CERTIFICACIÓN LABORAL

-

La señora(a), **ROCHA BARBOSA MARCELA** identificada con Cédula de Ciudadanía número 53.071.113, laboró en la **FUNDACION CELESTIN FREINET,** desempeñando el cargo de **PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA** con un contrato de trabajo a término fijo, en las siguientes fechas:

- Desde el 05 de marzo hasta el 14 de marzo de 2020
- Desde el 10 de julio al 30 de diciembre de 2020
- Desde el 25 de febrero hasta el 31 de diciembre de 2021
- Desde el 01 de febrero hasta el 29 de junio de 2022
- Desde el 05 de julio hasta el 20 de diciembre de 2022

La presente se expide a solicitud del interesado a los dieciséis (16) días del mes de enero de 2023.

Cordialmente,

Fundacion Celestin Freinet
NIT 830 142 249 7

Gestor de talento humano.
Pbx: 690 66 00 EXT:118

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y en su nombre la
CORPORACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Cide

ACTA DE GRADO Nº 182

En la Ciudad de Bogotá D. C., el día veinte (20) del mes de Diciembre del año dos mil diecisiete (2017), se llevó a cabo el Acto de Graduación de la Corporación Internacional para el Desarrollo Educativo CIDE, Institución de Educación Superior con Personería Jurídica reconocida por el Ministerio de Justicia, mediante Resolución No. 1567 del 25 de marzo de 1977, previo el cumplimiento de los requisitos académicos, legales y reglamentarios le confiere el título de:

Licenciada en Preescolar

A:

Marcela Rocha Barbosa

Identificada con cédula de ciudadanía No. 53071113 Expedida en Bogotá D.C.

Se procedió a tomar el juramento de rigor que lo compromete a cumplir la Constitución y las Leyes de la República de Colombia, con amor, respeto y ética en la práctica de la profesión para ser ejemplo de honestidad, lealtad y voluntad de servicio a la sociedad Colombiana.

Se hace entrega del diploma, registrado en el Folio No. 000-08 del libro de registro No. 34.

SANDRA TERESA ARCOS MARTÍNEZ
Rectora

FRANCIA ENITH HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
Secretaria General

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) MARCELA ROCHA BARBOSA identificado(a) con CC. 53071113 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de Servicios:	**2024/04/01**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**CENTRO MEDICO COLSUBSIDIO PORTAL DEL NORTE**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para **QUIEN INTERESE**, a los 22 días del mes de 04 del año 2024.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,



Fredy Alexander Caicedo Sierra

Director Operaciones Comerciales

EPS FAMISANAR S.A.S.

Powered by CamScanner

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

MARCELA ROCHA BARBOSA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **53.071.113**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 27 de Abril del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Powered by CamScanner

MiVacuna
Covid-19

www.minsalud.gov.co

La salud es de todos | Minsalud

MiVacuna
Covid-19

Certificado de vacunación

Nombres: Marcelo

Apellidos: Rocha Barbosa

Documento de identidad: C.C. / T.I. Pasaporte PEP otro cuál:

No. 53 071 113

Fecha de nacimiento: Día 26 Mes 02 Año 1984

Powered by CamScanner

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	19-05 2021	Sinovac	20210400 21-4-23	Colza Artezanos	Jaidy Bohorquez	1024469361
	2 NOV 2021		SINOVAC	(20210611)	HOME [illegible] D	Amparito Martinez C. 2021 Nit. 52.807.038-3 Auxiliar de Enfermeria	

Powered by CamScanner

	FUNDACIÓN CELESTIN FREINET FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES	Código 001 Versión: 1 1 Pág. de 1

AUTORIZACION

El (la) suscrito(a) Marcela Rocha Barbosa, identificado con C.C. No. 53077773 expedida en Bogota, autorizo libre, expresa e inequívocamente y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la **FUNDACION CELESTIN FREINET NIT. 830.142.249 - 7**, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Se suscribe en la ciudad de Bogota, el día 07 () de Mayo de 2024

Firma Marcela Rocha
Nombre Marcela Rocha
Cédula 53077773

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:37:01 PM horas del 07/05/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **53071113**

Apellidos y Nombres: **ROCHA BARBOSA MARCELA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijn.araic-atc@policia.gov.co

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPUBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 07 de mayo de 2024, a las 14:39:25, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	53071113
Código de Verificación	530711132405071439 25

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 246579948

PIB
14:58:14
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 07 de mayo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARCELA ROCHA BARBOSA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 53071113.

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones o inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Personería de Bogotá, D. C.
Antecedentes
Disciplinarios

CERTIFICADO ORDINARIO No. 532387

Bogotá D.C., 7 de mayo de 2024 - 02:44 pm

Código de verificación: **532387FTKSH_DTFA8_56587**

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **MARCELA ROCHA BARBOSA,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 53071113 de BOGOTA D.C.
(CINCUENTA Y TRES MILLONES SETENTA Y UN MIL CIENTO TRECE)
NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

ANDRÉS EDUARDO REY ORTIZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia Informa:

Que siendo las 14:48:07 horas del 07/05/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 53071113, Apellidos y Nombres ROCHA BARBOSA MARCELA

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa fundacion celestin freinet, con NIT 830142249-7 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DijiNPolicia

FORMATO AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
FUNDACION CELESTIN FREINET
NIT. 830.142.249-7 Tel. 6905600 ext 116
PERSONERÍA JURÍDICA No. 4348 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2008

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la FUNDACION CELESTIN FREINET, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con el convenio 8287.

Se suscribe en la ciudad de Bogotá, el día Martes (7) de Mayo de 2024

Firma: Marcela Rocha
Nombres y Apellidos: Marcela Rocha
Cédula: 53077773
Correo electrónico: vachasabasamarela@gmail.com

Banco de Bogotá

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la persona ROCHA BARBOSA,MARCELA identificado(a) con CC 53071113 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA AHORROS No. 085509677 desde el 30 de abril de 2024, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 30 de abril de 2024, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,

Olga Yanira Otálora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

Banco de Bogota

Powered by CamScanner